

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCABLE S.A.

En La ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Mayo del dos mil diecisiete, a las doce y cincuenta horas, en las oficinas de la compañía situadas en Av. Miguel H. Alcivar y Nahim Isaias Edificio Torres del Norte, tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "CONSTRUCABLE". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas GUZMAN SANTOTO RICARDO JOSE propietario de 0,04 acciones, VEINTIMILLA ORELLANA FRANCIS PRISCILA propietario de 999,96 acciones y ZAVALA GILER JOSE EDUARDO propietario de 4.000,00 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA, por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **CINCO MIL DOLARES dividido en CINCO MIL ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente de la compañía, esto es el señor PLAZA GILER OSCAR FRANCISCO y actúa de Secretario el accionista ZAVALA GILER JOSE EDUARDO. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-** El Presidente declara instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2016 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El comisario de la compañía CPA QUEVEDO SANCHEZ GUISELLA NATHALY dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Bance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.** Por Secretaria se da lectura al **Balance General y al Estado de Perdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2016, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



Oscar Francisco Plaza Giler
GERENTE



José Eduardo Zavala Giler
SECRETARIO – ACCIONISTA